

6.3 Nuevas tecnologías en la gestión y en la sociedad de la información

6.3.1 SÍNTESIS DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS

Aragón

La situación excepcional de confinamiento puso de manifiesto la importancia de los medios telemáticos para desempeñar el trabajo y, en este caso concreto, facilitó enormemente el trabajo de los actores jurídicos. El teletrabajo permitió a las fiscalías seguir despachando los asuntos. Las herramientas de las que se dispone han demostrado una buena funcionalidad y eficacia en el desempeño del trabajo. El escenario de gestión procesal (basado en la herramienta Avantium) permite el despacho telemático de las causas.

Asturias

Un escenario tecnológico bastante obsoleto en cuanto a plataformas y equipamiento dificultó enormemente el trabajo durante la pandemia. 2021 supondrá en cambio un marco de completa transformación ya que se va a entrar en un ámbito de justicia digital que exige la renovación de los equipamientos y de la forma de trabajar.

Baleares

La introducción y evolución de las TIC ha mejorado notablemente el desarrollo de la actividad de las Fiscalías, especialmente en el marco de la pandemia, donde el teletrabajo ha pasado de reto a necesidad.

Destacan las mejoras en el acceso y manejo de expediente judicial electrónico a través del Visor, con una mejora en su conformación.

Canarias

Se ha implantado la versión web de la aplicación de gestión procesal Atlante, lo que ha permitido trabajar en un escenario digital en varias jurisdicciones, especialmente hasta el momento en el ámbito civil.

El escenario de la pandemia ha sido catalizador en la mejora del uso de medios tecnológicos para atender el servicio de guardia, asistir a juicios, vistas, celebrar juntas, etc.

Se ha dotado a los fiscales con medios portátiles y se ha mejorado el acceso remoto a las herramientas de trabajo, lo que ha facilitado enormemente el teletrabajo, especialmente en este período.

Cantabria

La aplicación de gestión procesal VEREDA presenta todavía importantes inconvenientes por tratarse fundamentalmente de una herramienta judicial que tiene todavía importantes deficiencias para la gestión específica de la Fiscalía.

Se ha continuado con el despliegue del módulo de notificaciones telemáticas entre los Juzgados y la Fiscalía y se culminó la conexión con las Fuerzas de Seguridad del Estado. Se ha hecho posible la recepción de denuncias de los profesionales por vía electrónica que ha resultado especialmente útil durante el estado de alarma.

El entorno tecnológico ha sido clave para evitar la parálisis total de la actividad durante la pandemia, ha contribuido a conocer las carencias y sirve para impulsar las actuaciones necesarias para trabajar plenamente en un entorno digital.

Castilla-La Mancha

Hay una valoración global positiva del entorno tecnológico en sus distintas derivadas.

Castilla y León

La pandemia ha permitido comprobar que las herramientas informáticas han sido de gran utilidad. El escenario de Justicia digital ha supuesto una importante ventaja durante el confinamiento.

Todavía es necesario progresar para que el expediente digital cumpla plenamente con los parámetros legales y sea una herramienta que facilite el trabajo de los distintos interlocutores.

Cataluña

El sistema e-Justicia.cat está solo muy parcialmente implantado en los órganos judiciales. La Fiscalía comenzó su incorporación en 2016, aunque tan solo en el ámbito civil.

Ha habido una importante renovación del equipamiento informático en todas las fiscalías. La utilización de plataformas de comunica-

ción virtual fue fundamental durante el periodo pandémico y se hace expreso llamamiento sobre las indudables ventajas de su definitiva implantación.

Extremadura

Las nuevas tecnologías en la Administración de Justicia han contribuido en el año 2020 a salvar muchos de los inconvenientes generados por la pandemia, permitiendo a las fiscalías el teletrabajo en buena medida.

Se ponen de manifiesto necesidades de mejora en la aplicación de Fiscalía (Fortuny) en materias como ejecutorias o estadística, lo que se hace extensivo al expediente judicial electrónico, donde todavía se aprecia un campo de mejora tanto en su conformación como en la herramienta que lo soporta.

Se resalta la importancia de la comunicación virtual especialmente en estos tiempos.

Galicia

Las tecnologías son un elemento estratégico y fundamental, cuya importancia se exagera en momentos como los pandémicos, constituyéndose como base del teletrabajo

El escenario de Justicia digital está implantado y operativo en todos los órdenes jurisdiccionales en todas las Fiscalías (salvo Santiago). Está pendiente la integración del visor documental en la aplicación de gestión.

La Rioja

Ha habido importantes mejoras de fiscales y funcionarios, disponiendo todos los primeros de portátiles, herramienta altamente facilitadora en un escenario de excepción como el que se ha producido.

Madrid

La implantación del expediente digital es un proyecto esencial, cuya importancia y necesidad se ha vislumbrado especialmente en tiempo de pandemia. La implantación en el ámbito penal sufre cierto retraso y se hace necesario consolidar el manejo en todas las demás jurisdicciones.

Se han creado buzones Lexnet en todas las fiscalías de la comunidad. Se ha producido un importante esfuerzo para la disponibilidad de herramientas y elementos de conectividad para todos los fiscales, lo que se está haciendo extensivo progresivamente para los funcionarios.

Murcia

El año ha sido de consolidación del escenario de justicia digital, aunque la disponibilidad de medios y plataformas se ve muchas veces oscurecida por las dificultades de acceso y conectividad.

La situación de pandemia fue en parte combatida por la posibilidad de teletrabajo de los funcionarios de las secretarías. Se insiste en la persistencia de déficits concretos ligados a la falta de itineración de algunos procedimientos y defectos de digitalización de los mismos.

Navarra

Un sistema de gestión muy consolidado se ha visto mejorado con prestaciones muy concretas como el control de plazos, los expedientes de reforma de menores o el control de ejecutorias. El expediente judicial electrónico también ha sido objeto de una mejora tan relevante como la disponibilidad del índice electrónico.

Se prevén futuras mejoras en ámbitos concretos como el sistema de grabación de vistas, la incorporación de documentación anexa a los escritos fiscales o la consolidación del modelo estadístico para la memoria anual.

País Vasco

La pandemia ha puesto en evidencia las enormes carencias que en medios tecnológicos padece este territorio, tanto en digitalización como en auténtica transformación digital.

Este escenario ha sido catalizador para generar un plan de dotación de elementos portátiles a los fiscales.

El gran óbice sigue siendo la inexistencia de un expediente judicial electrónico, para lo cual la actual aplicación de gestión parece presentarse como inadecuada.

Se ha mejorado la comunicación telemática de la ciudadanía con la Fiscalía, a través de sistema de correo electrónico. También se han producido mejoras relevantes en las infraestructuras para la grabación de vistas y actos procesales.

Comunidad Valenciana

Con carácter general es de resaltar la continua mejora de los medios informáticos puestos a disposición por la Administración, con disponibilidad de elementos portátiles para el acceso a las aplicaciones judiciales y fiscal. En general se ha mejorado notoriamente un escenario facilitador del teletrabajo durante la pandemia.

Está pendiente la definición final de la opción tecnológica de la Administración para la transformación del sistema de gestión procesal, aunque se está avanzando en la posibilidad de visualizar el expediente judicial a través de un visor.

6.3.2 ACTUACIONES GENERALES

En obligada síntesis, cabe hacer referencia a lo siguiente:

1. La implantación del escritorio integrado en todas las fiscalías, como plataforma de acceso a aplicaciones, servicios y enlaces. Esto sustituye a la intranet del Ministerio Fiscal.
2. La implantación generalizada en todas las fiscalías de un módulo para la tramitación de los expedientes gubernativos.
3. La progresiva implantación de la Calculadora 988, como herramienta facilitadora de los cálculos en las acumulaciones de condenas.
4. Las mejoras sobre la herramienta de cooperación internacional, fundamentalmente centradas en la orden europea de investigación.
5. La progresiva activación de pilotos para dotar a las fiscalías de una herramienta de textualización de las actuaciones procesales orales.
6. La implantación de un escenario de justicia digital en la Audiencia Nacional y las tres fiscalías que allí actúan.

6.3.3 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Sistema de Información, Control y Consulta.

Se trata de una herramienta de explotación de la información que la Institución genera y de la que dispone. El módulo de cargas de trabajo analiza de forma ponderada la actividad procesal, el volumen y tipología de guardias y el tipo y número de órganos judiciales que atiende cada fiscalía territorial y con ello trata de generar una imagen de la carga de trabajo que soporta cada órgano para facilitar la toma de decisiones, fundamentalmente organizativas.

Es de especial significación la consolidación y extensión del denominado «borrador de Memoria» a todas las Fiscalías que utilizan el

sistema de gestión procesal Fortuny. Con su puesta a disposición se facilita la elaboración de las estadísticas para la Memoria anual y, aun cuando es necesario seguir avanzando en la mejora de la calidad de algunos datos, el resultado es altamente satisfactorio.

En el módulo de cuadro de mandos se han normalizado y revisado los indicadores de tiempos y volúmenes que permiten estudiar la actividad judicial y fiscal desde múltiples puntos de vista, especialmente los más estratégicos, con el fin de disponer de una información analítica sobre la actividad, que puede ayudar en la toma de decisiones. En este año se han hecho concretos ajustes y avisos para poner de manifiesto la obvia relevancia que la crisis sanitaria ha tenido precisamente sobre esos tiempos y volúmenes.

Objetivo continuo y renovado es conseguir que las Administraciones remitan al sistema una información de calidad y con una periodicidad adecuada, ya que ello es la base para que la herramienta sea útil.